INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 13 de marzo del 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMTRAPERVAR

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía de "EMTRAPERVAR" indico que de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros. Balance General y Estado de Pérdidas y Garancias.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 3. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Patricio Faican

GERENTE